



SERVIZO
GALEGO
de SAÚDE

Área Sanitaria de Ferrol

Xerencia Xestión Integrada Ferrol

Página 0

Dirección de Procesos Asistenciais

PR-XIF-CLN-CLN-83/01

Dirección de Procesos de Soporte

TITULO: Procedimiento de solicitud de apoyo a la investigación

PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN

Xerencia Xestión Integrada Ferrol

CASTELLANO

FECHA APROBACIÓN		RESPONSABLE
31/01/2017		COMISIÓN DE DIRECCIÓN.
CONTROL DE CAMBIOS		
VERSIÓN	FECHA	MODIFICACIÓN
00	12/2018	Revisión completa
PRÓXIMA REVISIÓN		Diciembre - 2020



SERVIZO
GALEGO
de SAÚDE

Área Sanitaria de Ferrol

Xerencia Xestión Integrada Ferrol

Página 0

Dirección de Procesos Asistenciais

PR-XIF-CLN-CLN-83/01

Dirección de Procesos de Soporte

TITULO: Procedimiento de solicitud de apoyo a la investigación



	Xerencia Xestión Integrada Ferrol	Página 1 de 6
	Dirección de Procesos Asistenciais	PR-XIF-CLN-CLN-83/01
	Dirección de Procesos de Soporte	
TITULO: Procedimiento de solicitud de apoyo a la investigación		

TABLA DE CONTENIDO:

1. OBJETO	2
2. ALCANCE	2
3. ORGANIZACIÓN	2
4. SOLICITUD DE CONSULTA Y APOYO	3
5. OTRA INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA	4
ANEXO 1 – FORMULARIO PARA SOLICITAR APOYO A LA INVESTIGACIÓN	5

	Xerencia Xestión Integrada Ferrol	Página 2 de 6
	Dirección de Procesos Asistenciais	PR-XIF-CLN-CLN-83/01
	Dirección de Procesos de Soporte	
TITULO: Procedimiento de solicitud de apoyo a la investigación		

1. OBJETO

Definir y organizar el apoyo metodológico y estadístico para potenciar los proyectos de investigación en el Área Sanitaria de Ferrol, contando con el apoyo de:

1. Fundación Profesor Novoa Santos y Unidades de Apoyo a la Investigación (UAI) de la Xerencia de Xestión Integrada de A Coruña.
2. La Universidad de A Coruña.
3. El Comité Técnico Sanitario de Investigación (CTS Investigación) de la Xerencia de Xestión Integrada de Ferrol (XXIF).

2. ALCANCE

Todas aquellas necesidades de asesoramiento y apoyo a la investigación que provengan de los profesionales y los especialistas en formación (EIR, MIR, FIR, PIR...) con vinculación a la XXIF.


3. ORGANIZACIÓN

La XXIF tiene el compromiso de prestar apoyo y asesoramiento en metodología de la investigación y estadística, la disposición del personal en la planta baja del Hospital Arquitecto Marcide, en la Unidad de Docencia e Investigación (UDI).

3.1. HORARIO DE PRESENCIA DE LOS RECURSOS QUE SE DISPONEN:

Modalidad A: FUNDACIÓN PROFESOR NOVOA SANTOS-UAI.

Siempre que haya solicitudes que no se habían podido resolver por vía telefónica o correo electrónico, un día a la semana o cada 15 días, acudirán al Hospital Arquitecto Marcide de

 SERVIZO GALEGO de SAÚDE Área Sanitaria de Ferrol	Xerencia Xestión Integrada Ferrol	Página 3 de 6
	Dirección de Procesos Asistenciais	PR-XIF-CLN-CLN-83/01
	Dirección de Procesos de Soporte	
TITULO: Procedimiento de solicitud de apoyo a la investigación		

Ferrol una persona de la UAI en horario de 8:30 a 14:30 h. para apoyo metodológico o estadístico Se concretará la cita previa el jueves de la semana anterior.

A modo orientativo se priorizarán en la opción (A) los proyectos de estudio que requieran ayuda concreta o específica en un tema o apartado (dudas, metodología, estadística, comité ético...).

Modalidad B: UNIVERSIDAD DE A CORUÑA.


De forma continuada, todos los viernes, acudirá desde la Universidad de A Coruña al Hospital Arquitecto Marcide de Ferrol, un experto en estadística, en horario de 9:00 a 14:00 h., para dar apoyo metodológico, estadístico y formativo (según convenio UDC-XXIF), y también con la posibilidad de colaborar en los proyectos que interés. Se concretará la cita previa el viernes de la semana anterior.

A modo orientativo en la opción (B) se priorizarán los proyectos que requieran la colaboración desde su inicio (diseño+metodología+estadística) o evaluación estadística.

4. SOLICITUD DE CONSULTA Y APOYO

Se podrá solicitar consulta o ayuda en este ámbito, a través del correo electrónico habilitado para tal fin: investigacion.xerencia.ferrol@sergas.es, que será gestionado por los administrativos de la UDI y de la Fundación, debiendo el solicitante enviar cubierto el **ANEXO 1**, con el fin de orientar el asesor/a y adjudicar adecuadamente la consulta y los tiempos. Tendrán acceso al correo electrónico de solicitud:

- A. Administrativos de la UDI y de la Fundación: como gestores de la demanda y distribuciones de las consultas.
- B. Personal autorizado de la XXIF: como observadores del proceso.
 - Presidenta y Secretario del CTS Investigación.
 - Jefe de estudios de la UDI.
 - Presidenta Unidad Docente Multiprofesional de Atención Primaria y Comunitaria.

	Xerencia Xestión Integrada Ferrol	Página 4 de 6
	Dirección de Procesos Asistenciais	PR-XIF-CLN-CLN-83/01
	Dirección de Procesos de Soporte	
TITULO: Procedimiento de solicitud de apoyo a la investigación		

- Supervisora de Área de Formación Continuada.
- Directora de Procesos de Soporte.

Para facilitar el proceso de solicitud, el ANEXO 1 contiene diversas opciones que sirven para que el solicitante y el administrativo/a puedan determinar de forma idónea a la adjudicación de la cita. En caso de tenernos definida una propuesta puede solicitar consulta directa marcando el ítem número 5, o especificando su necesidad a través del ítem número 10.

También, los profesionales y especialistas en formación pueden acudir sin cita previa a realizar consultas no programadas de breve resolución. Para eslabón, se podrán acercar los días y horas de presencia de los asesores, consultando directamente con la administrativa de la UDI o con ellos su disponibilidad.


SE RECOMIENDA, previo a solicitar cualquier consulta, enviar en el correo la máxima información disponible para facilitar su resolución, siendo básico adjuntar:

1. Formulario de solicitud con breve descripción de la consulta (ANEXO I)
2. Documento con el protocolo sí ya está realizado, aunque sea en borrador.
3. Documentación adicional (material del que se disponga, ya sea un esbozo de protocolo, encuesta o artículo similar, etc.).

En el caso de **alumnado de pregrado** seguirá los mismos canales, siempre a través de la solicitud de apoyo que hará su tutor/a, y teniendo en cuenta los procedimientos propios de su universidad y acuerdos entre la XXIF e instituciones correspondientes.

5. OTRA INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

En la página Web de la Agencia de Conocimiento en Salud (ACIS): <https://acis.sergas.gal/Paxinas/web.aspx>, se dispone en la pestaña de "investigación" de información diversa, entre la que destacamos:

	Xerencia Xestión Integrada Ferrol	Página 5 de 6
	Dirección de Procesos Asistenciais	PR-XIF-CLN-CLN-83/01
	Dirección de Procesos de Soporte	
TITULO: Procedimiento de solicitud de apoyo a la investigación		

- **Apoyo el investigador:** en este espacio encontrarás un modelo de solicitud de asesoramiento y las rutas de investigación biomédica,
- **Áreas de investigación:** líneas estratégicas del Sergas y centros de investigación biomédica.
- **Red de Comités de Ética para la investigación (CEIC):** donde encontrarás los documentos necesarios para solicitar el dictamen del CEIC.

ANEXO 1 – FORMULARIO PARA SOLICITAR APOYO A LA INVESTIGACIÓN



SERVIZO
GALEGO
de SAÚDE

Área Sanitaria de Ferrol

Xerencia Xestión Integrada Ferrol

Página 6 de 6

Dirección de Procesos Asistenciais

PR-XIF-CLN-CLN-83/01

Dirección de Procesos de Soporte

TITULO: Procedimiento de solicitud de apoio a la investigación



SERVIZO
GALEGO
de SAÚDE

Área Sanitaria de Ferrol

FORMULARIO PARA SOLICITAR APOIO Á INVESTIGACIÓN

DATA :

INVESTIGADOR /A PRINCIPAL OU COORDINADOR/A

NOME E APELIDOS:

CATEGORÍA:

SERVIZO E CENTRO:

Nº DE TELÉFONO:

CORREO ELECTRÓNICO:

No caso de alumnos de pregrado, o titor deberá realizar a solicitude

SOLICITA APOIO Á INVESTIGACIÓN PARA:

- Axuda metodolóxica para un proxecto/protocolo de investigación.
- Axuda estatística para un proxecto/protocolo de investigación.
- Colaboración en estudos de investigación tanto metodolóxico como estatístico.
- Realización no noso centro dun proxecto/protocolo multicéntrico xa aprobado noutro centro ou CEI e precisa autorización/sinaturas de contrato...
- Consulta directa de apoio a investigación.
- Orientación a publicación en revistas científicas.
- Investigación en soldados de saúde.
- Axuda en procuras bibliográficas.
- Axuda en xestión bibliográfica.
- Outro tipo de apoio (especificar no cadro de abaixo)

DEBERÁ ANEXAR O S DOCUMENTO S DO S QUE DISPOÑA (Proxecto, protocolo, CEI, enquisa...)

Especificar no recadro o máis relevante da consulta:

Enviar o formulario o correo electrónico: investigacion.xerencia.ferrol@sergas.es